

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SE-0041-11/2020, relativa a la “Adquisición de cámaras fotográficas y de video”, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las trece horas del día trece de noviembre del año dos mil veinte, en la Sala de Juntas “Carlos Velasco Pérez” de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca ubicada en el Edificio 1 “José Vasconcelos”, planta baja, Ciudad Administrativa “Benemérito de las Américas”, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas, **Paulina Torres Quevedo**, Jefa del departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, **Beatriz Lucila Cruz Baltazar**, Jefa del Departamento de Vinculación Interinstitucional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y **Mayra Julieta Reyes Pérez**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

La C. Paulina Torres Quevedo, da la bienvenida a los presentes en este acto.

A continuación, con fundamento en el artículo 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la convocante, hace la siguiente precisión:

Precisión única:

Respecto del “Objeto de la contratación”, señalado en las bases publicadas en el Sistema de Adquisiciones Estatal.

Dice: “Adquisición de cámaras fotográficas y de video”.

Debe decir: “Adquisición de cámaras fotográficas y de video destinada para el Instituto de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca”.

Acto seguido, la convocante hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna en el plazo y la forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2. Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las trece horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron

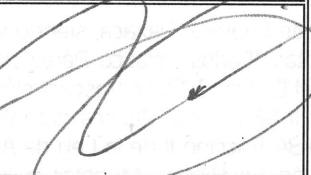
Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo Jefa del departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C.P. Beatriz Lucila Cruz Baltazar Jefa del Departamento de Vinculación Interinstitucional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
Lic. Mayra Julieta Reyes Pérez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

www.oaxaca.gob.mx